



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 11.

ACTA NUMERO 12-2015.

ACTA NUMERO DOCE-DOS MIL QUINCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 11, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del tres de Junio de dos mil quince, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario, INDEPENDIENTE
MARIA ANTONIETA GRIJ ALBA JIMENEZ	Sindica Suplente, PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario, INDEPENDIENTE.
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente, INDEPENDIENTE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes, vota María Cecilia Delgado Córdoba. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria, PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente, PLN
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria, PML
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente, PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente, PYPE
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria, PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

- 1.-Al inicio de la sesión no hay público presente.

2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

- 1.-No hay actas que aprobar.

1 3.-CORRESPONDENCIA:

2  
3 RECIBIDA:

4  
5 01.-Se toma nota del oficio SME/09-2015 del 28 de Mayo último pasado, que nos envía, la Licenciada  
6 Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria del Concejo Municipal, adjuntándonos y conforme a lo  
7 dispuesto en el oficio CM-012-2015 de la Comisión Mixta, los perfiles de los tres proyectos de los tres  
8 Concejos de Distrito a financiar con los fondos de las partidas específicas, aprobados conforme al  
9 acuerdo del Concejo Municipal, AC-144-15, adoptado en la sesión ordinario 264, acta 398 del 18 de  
10 Mayo de 2015.

11  
12 02.-Se toma nota del oficio P-PL/116-2015 del 3 del corriente mes de Junio, que nos envía la bachiller  
13 SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de  
14 Planificación Municipal, a los tres Concejos de Distrito del cantón, recordándonos la importancia de  
15 que ingrese las actas, para poder tramitar y dar el traslado correspondiente a los acuerdos que  
16 tomen.

17  
18 4.-ASUNTOS VARIOS:

19  
20 01.-El Concejal Juan José Rímolo, comenta su preocupación que le han externado vecinos de calle  
21 Los Lechones, calle sin salida que se ubica hacia el Sur de la Calle el Curio, doblando en la esquina  
22 donde vive la familia que se conoce como 'los Chispas' (aproximadamente trescientos metros al Este,  
23 después del cruce hacia el Norte de Calle Los Delgado), donde grupos principalmente de  
24 motociclistas de zonas aledañas de Alajuelita y vecinos también de San Antonio de Escazú, se reúnen  
25 en las noches a tomar, consumir drogas, poner música y hacer fiesta, además de servir también de  
26 'motel', para las parejas en busca de lugares solitarios, donde desahogar sus pasiones, corriendo  
27 grave peligro de que puedan ser asaltados o violados, por lo que mociona para solicitar  
28 respetuosamente al Licenciado Paul Chaves, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, con copia a  
29 la señorita Karla Rodríguez, encargada del programa de prevención comunitaria, para que incluyan  
30 entre las áreas a cubrir con las rutas de patrullaje de la zona de San Antonio de Escazú, la calle 'Los  
31 Lechones', derivación hacia el Sur de la calle 'el Curio', como trescientos metros al Oeste del cruce  
32 de la calle 'Los Delgado', en la esquina donde vive la familia que se conoce como 'los Chispa' y le  
33 informe a este Concejo de Distrito, para poder a su vez informar a los vecinos interesados de esta  
34 calle. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

35  
36 ACUERDO 20-2015: "Se acuerda solicitar respetuosamente al Licenciado Paul Chaves, Jefe del  
37 Proceso de Seguridad Ciudadana, con copia a la señorita Karla Rodríguez, encargada del programa  
38 de prevención comunitaria, para que incluyan entre las áreas a cubrir con las rutas de patrullaje de la  
39 zona de San Antonio de Escazú, la calle 'Los Lechones', derivación hacia el Sur de la calle 'el Curio',  
40 como trescientos metros al Oeste del cruce de la calle 'Los Delgado', en la esquina donde vive la  
41 familia que se conoce como 'los Chispa' y le informe a este Concejo de Distrito, para poder a su vez  
42 informar a los vecinos interesados de esta calle. ACUERDO FIRME."

43  
44 A las diecinueve horas cincuenta minutos, se da por terminada la sesión.

45  
46  
47  
48 Presidente  
49 Oscar Calderón Bermúdez.

Secretario  
Juan José Rímolo Bolaños.